



REPUBLICA DE COLOMBIA



Municipio de Aguachica

TP-51

RESOLUCION No 045

Enero 15 de 2016

"Por medio del cual se Modifica el Presupuesto de Ingresos de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE Hospital Local de Aguachica**, de la presente vigencia fiscal 2016."

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE, HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE AGUACHICA CESAR, USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN EL DECRETO 115 DE 1996, DECRETO 111 DE 1996, LEY 100 DE 1993, ACUERDO 001,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: ordénese traslados en el presupuesto de gastos de los siguientes rubros del presupuestos de la vigencia fiscal de 2016, en la suma de: **OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA (\$ 80.330.000.00) m/cte así:**

CODIGO	DESCRIPCION	RECURSOS PROPIOS	TOTAL RECURSOS
A	GASTOS GENERALES	80.330.000	80.330.000
2000000	GASTOS GENERALES	8.430.000	8.430.000
2020000	GASTOS OPERATIVOS	8.430.000	8.430.000
2020100	ADQUISICION DE BIENES	8.430.000	8.430.000
2020103	Materiales	8.430.000	8.430.000
3000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.000.000	40.000.000
3010100	Sentencias y Conciliaciones	40.000.000	40.000.000
5000000	INVERSION	31.900.000	31.900.000
5010000	Proyectos de Inversión	30.900.000	30.900.000
50200000	Vigencia Anterior	1.000.000	1.000.000
TOTAL TRASLADO		80.330.000	80.330.000





REPUBLICA DE COLOMBIA



Municipio de Aguachica

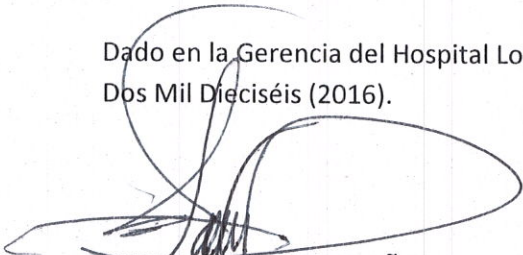
ARTÍCULO SEGUNDO: Ordénese los siguientes créditos al Presupuesto de Gastos de los siguientes rubros del Presupuestos de la vigencia fiscal de 2016, en la suma de: **OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA (\$ 80.330.000.00) m/cte ASÍ:**

CODIGO	DESCRIPCION	RECURSOS PROPIOS	TOTAL RECURSOS
A	GASTOS GENERALES	80.330.000	80.330.000
2000000	GASTOS GENERALES	80.330.000	80.330.000
2020000	GASTOS OPERATIVOS	80.330.000	80.330.000
2020100	ADQUISICION DE BIENES	80.330.000	80.330.000
2020102	Compras de Equipos e Instrumentos Públicos	80.330.000	80.330.000
TOTAL TRASLADO		80.330.000	80.330.000

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Gerencia del Hospital Local de Aguachica, a los Quince (15) días del mes de Enero de Dos Mil Dieciséis (2016).


JAVIER DEL VALLE BELEÑO
Gerente

Proyecto. Jefe de Presupuesto



TRASLADO PRESUPUESTO

00-2016-TP-51

Datos del movimiento

Fecha del documento: Viernes, 15-Ene-2016 07:00 am
 Filial: 00-FILIAL PRINCIPAL
 Documento externo: RESO-045

Descripción

ORDÉNESE TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS SIGUIENTES RUBROS DEL PRESUPUESTOS DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2016, EN LA SUMA DE: OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA CTES (\$ 80.330.000.00) MCTE ASÍ:

Registros del movimiento

Fuente	Rubro		Valor
002 VENTA DE SERVICIOS	2020102	Compras de Equipos e Instrumentos Médicos	80,330,000.00
002 VENTA DE SERVICIOS	2020103	Materiales	-8,430,000.00
002 VENTA DE SERVICIOS	3010100	Sentencias y Conciliaciones	-40,000,000.00
002 VENTA DE SERVICIOS	5010000	Proyectos de Inversión	-30,900,000.00
002 VENTA DE SERVICIOS	5020000	Vigencia Anterior	-1,000,000.00
		Total ingresos	
		Total gastos	
Total ingresos	0.00	Total gastos	0.00
		Total	0.00